



RESERVADO.-

NUMERO

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
GOBERNACION

Ibague Septiembre 15 de 1.955.

AL SEÑOR BRIGADIER GENERAL
ALFREDO DUARTE BLUM

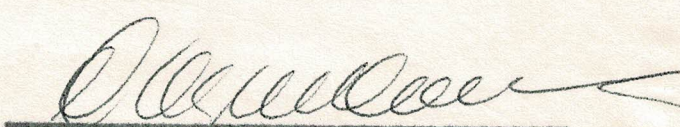
Bogota.- Comandante General de las FF.AA.

En relacion a lo solicitado en oficio 05550 del 6 de los corrientes, el cual anexa marconigrama dirigido al Sr. Raul Estevez, sobre hechos en la region de Rovira, con la franqueza que me caracteriza informo a mi General que los hechos alli delatados son veridicos por culpa de las autoridades encargadas de velar por la honra, y bienes de los ciudadanos. Estos hechos por demas tragicos se han agudizado debido a que sin contar con el Comando de Brigada de O.P. y la Jefatura Civil y Militar, el Alcalde reparti6 mas de 100 escopetas y ha resultado la clasica retaliacion de los elementos que recibieron estas armas y quedaron sin el control de un militar energico y ecuanime.-

La Jefatura Civil y Militar cambi6 el Alcalde Militar y solo espera el relevo del actual Cdt. de la Guarnicion de Ibague, Tte. Cor, Manrique para proceder a cambiar los suboficiales que estan perjudicando el buen nombre de las FF.AA. con actuaciones desde todo punto de vista inaceptables para los militares honrados.-

Dejo en esta forma informado a mi General sobre los acontecimientos de la region de Rovira.- La situacion tiende a normalizarse debido a las medidas hasta ahora tomadas.-

Por la Patria: Paz, Justicia y Libertad.-


Tte. Cor. Cesar A. Cuellar V.
Jefe Civil y Militar.



NUMERO 1425

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
GOBERNACION

Ibagué, septiembre 10 de 1.955

Señor Brigadier General
ALFREDO DUARTE BLUN,
Comandante Gral. de las Fuerzas Armadas,
Bogotá.

Ante el sacrificio permanente de Oficiales, Suboficiales y soldados a manos de los bandoleros, la - captura de tales antisociales en forma infructuosa, pues con mucha frecuencia estos elementos son puestos en libertad por los Jueces encargados de juzgarlos volviendo nuevamente a sus anteriores andanzas de asesinatos, robos, incendios y violación de infelices mujeres, trayendo como consecuencia el aniquilamiento total de la economía - y la desmoralización del personal de tropa que espantados presencian que los asesinos de sus compañeros regresan - muy tranquilos a cometer nuevos hechos delictuosos, he - considerado, necesaria la implantación de medidas fuertes para contener la ola de destrucción llevada a cabo por los enemigos de la Patria.

Las razones anteriores son suficientes para que mi General vea la justicia de las órdenes impartidas.

De mi General atenta y respetuosamente,

"POR LA PATRIA: PAZ, JUSTICIA Y LIBERTAD",


TTE.COR.CESAR A. CUELLAR V.
Jefe Civil y Militar